



## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**

### **DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA**

#### **10533** *Nombramiento de los jurados de los Premios Mallorca de Creación Literaria 2018 en las modalidades de Narrativa, Poesía y Ensayo*

El vicepresidente segundo y consejero ejecutivo de Participación Ciudadana y Presidencia, en fecha de hoy, ha tomado la siguiente resolución, que transcribo literalmente a continuación:

#### «Antecedentes

Vista la publicación, en el BOIB núm. 117, de 22 de septiembre de 2018, de la convocatoria de los Premios Mallorca de Creación Literaria 2018 en las modalidades de Narrativa, Poesía y Ensayo.

Visto que la base décima de la citada convocatoria dispone: «El jurado de cada uno de los premios estará formado por cuatro miembros de reconocido prestigio dentro del ámbito de la cultura de habla catalana designados por el consejero ejecutivo de Participación Ciudadana y Presidencia del Consejo de Mallorca, quien tiene que designar a uno para presidirlo. Además, también tiene que nombrar a una persona del Servicio de Normalización Lingüística para que actúe de secretario, con voz y sin voto. En la designación del jurado se garantizará una representación equilibrada de mujeres y hombres con capacitación, competencia y preparación adecuadas. La composición de los jurados se hará pública antes de acabar el plazo de presentación de las obras, mediante la publicación correspondiente en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, por conducto de la Base de Datos nacional de subvenciones».

#### **RESUELVO**

1. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2018 de Narrativa la señora Isabel-Clara Simó, la señora Eva Piquer y el señor Sebastià Portell; designar presidente el señor Biel Mesquida, y nombrar secretario el señor Ramon Morey, jefe de la Sección de Asesoramiento Lingüístico del Servicio de Normalización Lingüística.
2. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2018 de Poesía el señor Damià Pons, la señora Eva Baltasar y el señor Lluís Maicas; designar presidenta la señora Glòria Julià, y nombrar secretaria la señora Margalida Segura, técnica superior de la Sección de Dinamización del Servicio de Normalización Lingüística.
3. Nombrar jurado del Premio Mallorca 2018 de Ensayo el señor Màrius Serra, la señora Marina Garcès y el señor Vicens Partal; designar presidenta la señora Maribel Ripoll, y nombrar secretaria la señora Caterina Canyelles, jefa de la Sección de Dinamización del Servicio de Normalización Lingüística.
4. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.»

Palma, 5 de octubre de 2018

**El secretario técnico del Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia,**  
por delegación del consejero ejecutivo de Participación Ciudadana y Presidencia  
(Decreto de día 22 de julio de 2015, BOIB núm. 116, de 1 de agosto)  
Jaume A. Sabater Malondra

